



Ehquidad: La Revista Internacional de Políticas de Bienestar y Trabajo Social

ISSN: 2386-4915

director@ehquidad.org

Asociación Internacional de Ciencias Sociales y Trabajo Social

España

Clavijo Morocho, Janeth; Naspud Rojas, Nicol Domenica;
Picón Villavicencio, Lady Aidé; Párraga Vélez, Ligia Geomara
Violencia de género en el noviazgo de estudiantes de Enfermería
Ehquidad: La Revista Internacional de Políticas de Bienestar
y Trabajo Social, núm. 25, 2026, Enero-Junio, pp. 11-40
Asociación Internacional de Ciencias Sociales y Trabajo Social
España

DOI: <https://doi.org/10.15257/ehquidad.2026.0001>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=672183197001>

- ▶ [Cómo citar el artículo](#)
- ▶ [Número completo](#)
- ▶ [Más información del artículo](#)
- ▶ [Página de la revista en redalyc.org](#)

[redalyc.org](https://www.redalyc.org)

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante
Infraestructura abierta no comercial propiedad de la academia



Violencia de género en el noviazgo de estudiantes de Enfermería

Gender violence in the dating relationships of nursing students

Janeth Clavijo Morocho (1), Nicol Domenica Naspud Rojas (2), Lady Aidé Picón Villavicencio (3) y Ligia Geomara Párraga Vélez (4)

(1) Universidad de Cuenca (Ecuador)

(2) Centro de salud Indanza, Cantón Limón, Provincia Morona Santiago (Ecuador)

(3) Centro de salud Palmas (Ecuador)

(4) Universidad Estatal del Sur de Manabí (Ecuador)

Resumen: La violencia puede ocultarse bajo la apariencia de amor, lo que la hace imperceptible en diversos contextos. Sin duda, es una situación que no diferencia grupo etario, diversidad sexual, dimensiones sociales, económicas, residencia y procedencia. Actualmente, la violencia persiste, aunque se manifiesta de otras formas, infringiendo los derechos humanos y constituyendo un desafío para la salud pública. A través de este estudio se pudo conocer la existencia de violencia de género en el noviazgo en estudiantes de la Carrera de Enfermería de la Universidad de Cuenca. La investigación es de tipo cuantitativo descriptivo de corte transversal, se involucraron 235 estudiantes de Enfermería. Se utilizó el instrumento de CUVINO, con un valor alfa de Cronbach de 0.93. Los resultados revelan que la población de estudio es prevalentemente femenina (96.2%) de estado civil soltero (96.2%), con un noviazgo de más de doce meses (34.0%). La población estudiantil manifestó violencia de género: violencia psicológica (75,31%), física (24,68%), sexual (16,77%) e instrumental (11,48%). Estos descubrimientos subrayan la imperatividad de optimizar el enfoque de la sexualidad en el ámbito de la educación superior y mejorar la formación en consonancia con la realidad del entorno, facilitando el desarrollo de competencias de relación y coexistencia armónica, salvaguardando un derecho fundamental como la vida.

Palabras claves: Violencia de género, Violencia doméstica, Violencia de pareja, Noviazgo.

Abstract: Violence can be concealed under the guise of love, making it imperceptible in various contexts. Undoubtedly, it is a situation that does not differentiate by age group, sexual diversity, social and economic dimensions, residence, and origin. Currently, violence persists, although it manifests in different forms, infringing upon human rights and posing a challenge to public health. Through this study, the existence of gender-based violence in dating among students of the Nursing Program at the University of Cuenca was identified. The research is of a descriptive, cross-sectional, quantitative nature, involving 235 nursing students. The CUVINO instrument was used, with a Cronbach's alpha value of 0.93. The results reveal that the study population is predominantly female (96.2%) and single (96.2%), with a dating duration of more than twelve months (34.0%). The student population reported experiencing gender-based violence: psychological violence (75.31%), physical violence (24.68%), sexual violence (16.77%), and instrumental violence (11.48%). These findings underscore the imperative to optimize the approach to sexuality in higher education and improve training in line with the realities of the environment, facilitating the development of relational competencies and harmonious coexistence, safeguarding a fundamental right such as life.

Keywords: Gender-Based Violence, Domestic Violence, Intimate Partner Violence, engagement.

Recibido: 03/12/2024 Revisado: 13/03/2025 Aceptado: 23/04/2025 Publicado: 09/07/2025

Referencia normalizada: Clavijo Morocho, J., Naspud Rojas, N.D., Picón Villavicencio, L.A. y Párraga Vélez, L.G. (2025). Violencia de género en el noviazgo de estudiantes de Enfermería. *Ehquidad. International Welfare Policies and Social Work Journal*, 25, 11-40. <https://doi.org/10.15257/ehquidad.2026.0001>

Correspondencia: Janet Clavijo Morocho. Universidad de Cuenca (Ecuador). Correo electrónico: nube.clavijo@ucuenca.edu.ec

1. INTRODUCCIÓN

La violencia frecuentemente se origina en estructuras sistémicas de sumisión, en las que las normas sociales y los valores patriarcales en determinados colectivos se enfatizan a la mujer. No es únicamente una imposición externa, también se internaliza por los sujetos, conduciendo a un ciclo de complicidad y auto-opresión. La repercusión de esta internalización es significativa, dado que perpetúa una cultura en la que se normaliza y justifica la violencia contra las mujeres, dando como resultado posturas éticas susceptibles de crítica y cuestionamiento (Melo, 2024, p. 20).

Para los autores Trujillo y Pastor, el marco histórico de la violencia de género se origina en 1970, momento en el que se reconoce como una problemática que fue impulsado en gran medida por los movimientos feministas que denunciaron dichas experiencias como componentes transversales en la vida de las mujeres. Solo por ser mujeres se inserta directamente la violencia de género, arraigada por un patriarcado que remarca mitos, prejuicios, estereotipos sobre lo masculino y femenino. Este fenómeno se evidencia no solamente en actos de violencia física, sexual y psicológica, sino que también se encuentra profundamente enraizado en complejidades simbólicas, sociales y estructurales que reflejan la cultura patriarcal. La lucha contra la violencia de género se ha manifestado como un proceso ininterrumpido, en el que la identificación y el reconocimiento de estos problemas son esenciales para progresar hacia la igualdad y la justicia social para las mujeres (Trujillo & Pastor, 2021).

La Organización Mundial de la Salud OMS (2021) estimó que el 30% de las mujeres han sufrido violencia, situación que impacta significativamente el desarrollo de las dimensiones económicas, políticas y socioculturales, excluyendo y fragmentando los derechos, limitando los roles políticos y sociales de las mujeres. Para Jaramillo & Canaval (2020) también tiene importantes costos sociales y económicos, ya que deja a las mujeres aisladas e incapaces de realizar diversas actividades.

Una mujer en Latinoamérica, tiene mayor probabilidad de ser violentada, discriminada, o considerada en la desigualdad de derecho convirtiéndose así en una brecha generacional. En Perú, en un estudio sobre violencia de género se encontró diferentes formas de violencia, su población fue predominantemente femenina (65,5%). El 63,9% de las mujeres reportaron violencia física leve, el 24,2% violencia moderada y el 11,7% violencia severa. Los hombres experimentaron violencia moderada: el 38,6%, el 46,3% y el 15,1% sufrieron violencia leve, moderada y grave, respectivamente. El 67,6% de los estudiantes informó violencia psiquiátrica.

La violencia sexual fue denunciada por el 53,2% de los estudiantes, siendo el 74,2% mujeres y el 25,8% hombres. La violencia social fue denunciada por 550 (69,1% mujeres y 30,9% hombres), 345 (60,9% mujeres y 39,1% hombres) y 66 (59,1% mujeres y 40,9% hombres), (Baltazar et al., 2020).

El predominio de la violencia está fuertemente vinculado a la normalización de conductas agresivas como un modo aceptado de interacción entre parejas jóvenes. Esta normalización se refleja en la aceptación de comportamientos y actitudes que, a pesar de ser perjudiciales, se consideran como elementos del proceso de enamoramiento o de la interacción de pareja. Los jóvenes, moldeados por estereotipos de género y esquemas culturales, suelen reducir o legitimar la violencia, interpretándola como una manifestación de envidia o entusiasmo. Esta visión alterada no solo perpetúa los ciclos de maltrato, sino que también complica la detección de circunstancias de riesgo. Además el silencio y la ausencia de denuncia en estas situaciones favorecen la ocultación y reproducción de la violencia, generando un entorno en el que las víctimas se perciben desprotegidas y sin medios para pedir ayuda, lo que subraya la importancia de una educación completa en torno a relaciones sanas y respeto recíproco (Peña et al., 2023).

Según, Garcés y colaboradores (2023) enfatizan que la violencia de género se expresa de manera diversa en el ámbito educativo, en ambos sexos de distintas maneras. En la educación primaria, el acoso sexual afecta predominantemente a las niñas, mientras que, en la secundaria, se reportan experiencias equiparables de violencia sexual (15%) para personas de diversos géneros. No obstante, las mujeres sufren un nivel superior de violencia psicológica, manifestada a través de críticas sobre su apariencia y el rechazo, como se indica en el 50% de las encuestas. Los hombres informan una mayor prevalencia de violencia física y psicológica, siendo esta última más insidiosa y menos manifiesta (Garcés et al., 2020).

La invisibilización de la violencia basada en género se mantiene manipulable en los servicios de salud y, así mismo, en las instituciones de educación superior que, a pesar de trabajar en políticas universitarias, se abordan de forma pasiva, apoyándose en la complicidad porque ningún entorno (judicial, político o social sanitario) es capaz de dar una respuesta adecuada. En tal contexto, la efectividad de las políticas públicas depende de su implementación y del compromiso institucional para abordar la violencia de género de manera integral. A menudo, la mera existencia de protocolos no es suficiente; se requiere voluntad política y recursos adecuados para garantizar su aplicación efectiva. Además, la influencia de movimientos estudiantiles feministas ha impulsado reformas significativas, como la inclusión de la violencia de género como falta grave en los estatutos universitarios. Esto refleja un cambio en la cultura institucional, para erradicar toda forma de violencia, sin embargo, persisten desafíos, como la necesidad de capacitación continua en perspectiva de género y la creación de ambientes de diálogo que fomenten la participación activa de la comunidad educativa (Ortiz et al., 2021).

Tras lo mencionado anteriormente, el presente artículo, tiene por objeto conocer la violencia basada en el género entre estudiantes de enfermería de la Universidad de Cuenca durante el noviazgo. Aunque históricamente la violencia ha sido un tabú en la sociedad, sus efectos en la Salud Pública en general son graves, puesto que daña el bienestar mental y psicológico de las víctimas. Si bien se reconoce que la violencia es un tema persistente en este nivel educativo, no se tiene un sustento empírico del mismo. Además, se debe recalcar que, las investigaciones escasamente hacen visibles a estas instituciones y se debe destacar que las mujeres constituyen la mayoría de la población en enfermería.

2. REVISIÓN LITERARIA O ANTECEDENTES

Al comprender la palabra violencia, la OMS considera el uso deliberadamente en la fuerza física, amedrentar contra sí mismo a un individuo, grupo o colectivo que implique exposición de riesgo de perjuicios psicológicos, lesiones, decesos, deficiencias o mal desarrollo OMS (2021). Para Cedillo y colaboradores (2020) el uso de la fuerza, abierta o encubierta, para obtener de una persona o de un grupo aquello que no quiere consentir libremente es violencia. Para el 2022, en conjunto con la ONU, definen formas de violencia como la sexual, patrimonial, psicológica y física como las más frecuentes (ONU, 2022).

Según Dinamarca & Trujillo (2021), el género es esencial para comprender las dinámicas de poder y desigualdad que se mantienen en varias áreas, incluyendo la educación y el entorno de trabajo. Hoy en día, la relevancia del género reside en su habilidad para mostrar y poner en duda las estructuras patriarcales que perpetúan la violencia y la discriminación. Las acciones feministas han enfatizado la importancia de modificar estas estructuras, impulsando una transformación cultural que promueva la igualdad y el respeto entre los géneros. Este método no solo es vital para el bienestar femenino, sino que también favorece la creación de sociedades más equitativas y justas, en las que cada persona pueda desarrollar su potencial sin las restricciones establecidas por su género.

En 2021, en Chile, las modalidades de violencia contra las mujeres se presentan en una diversidad contextual desde el hogar, la comunidad, el entorno laboral, las instituciones educativas hasta las unidades de salud, abarcando desde formas físicas y sexuales hasta psicológicas. Asimismo, se indica que esta violencia puede ser cometida por cualquier individuo y, en ocasiones, es tolerada por el Estado o sus representantes. Las conductas clasificadas como violencia incluyen agresión, violencia sexual, maltrato extremo, tráfico de personas, explotación sexual coercitiva, privación de libertad y hostigamiento sexual en el entorno laboral, mientras que en países de ingresos bajos y medios el 37% de mujeres de

15 y 49 años han sido abusadas física o sexualmente por una pareja romántica (INEC & OMS, 2022).

La violencia física ocupa la posta con características visibles de confrontaciones directas y físicas hacia las víctimas, siendo este un tipo de violencia indiscutible, dado que deja huellas evidentes y puede ser registrada con facilidad. De acuerdo con el análisis expuesto, la violencia física tiene tres características: es brutal, dado que conlleva un uso excesivo de la fuerza; superficial que puede causar lesiones visibles en la piel; y dolorosa, tanto en el aspecto físico como emocional para quien la sufre, que impacta en la salud mental por los traumas creados, la mayoría de las veces permanentes. Lamentablemente, la normalización de la violencia física en diferentes escenarios, incluyendo el entorno educativo, complica su identificación y cuidado, perpetuando un ciclo de violencia que requiere una atención inmediata en las instituciones de educación superior (Vázquez Ramos et al., 2021).

La violencia sexual es definida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como "cualquier acto sexual, el intento de consumarlo, los comentarios o insinuaciones sexuales no consentidas, o las acciones para comercializar o utilizar de otra manera la sexualidad de una persona mediante coerción, independientemente de la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluido el hogar" (OMS, 2022).

De acuerdo con la investigadora Rodríguez en su estudio acerca de la violencia de género en educación superior en México, resalta que el 25.3% de las mujeres han sufrido violencia en su periodo estudiantil, siendo la violencia física la forma más habitual, con un 16.7% de los incidentes. Las mujeres han sufrido de violencia sexual (10,9%), la cual se expresó mediante sugerencias y acusaciones sexuales. En contraste con los datos que se reportan en el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) de 2016 las mujeres de más de 15 años han experimentado algún tipo de violencia (44.8%), el 31% emocional y 23.2% sexual.

Ehquidad International Welfare Policies and Social Work Journal N° 25 /January 2026 e- ISSN 2386-4915

En tal contexto, es apremiante la implementación de estrategias efectivas para prevenir y abordar la violencia de género en el ámbito educativo, así como en la sociedad en general (Rodríguez & Rodríguez, 2021).

La violencia sexual está conformada por diversas conductas coercitivas, incluidas la presión social, la intimidación y la fuerza física. También puede incluir acoso verbal y penetración forzada (CEPAL, 2023). En una línea similar, el estudio sobre la violencia sexual en la educación universitaria en Nigeria revela que un total de 30.114 estudiantes participaron, se encontró que las mujeres reportaron tasas más altas de victimización en comparación el sexo masculino, con un 42.6% de las mujeres experimentando violencia sexual en comparación con el 29.9% masculino. Los resultados indican que la violencia sexual es un problema significativo en el entorno académico, afectando desproporcionadamente a las mujeres. Además, se identificaron diferencias en la victimización según la región y la religión (Ogunfowokan et al., 2024).

Tanto hombres como mujeres en la comunidad universitaria pueden ser víctimas de violencia emocional mediante chantajes, amenazas y manipulación, además de a través de seducción, besos y caricias. Por ejemplo, en la revisión bibliográfica de Steele y colaboradores (2022) aborda la violencia contra personas transgénero, sugiriendo que las dinámicas de poder pueden incluir manipulación emocional y seducción. Se identifican patrones de coerción, donde los agresores utilizan tácticas de manipulación emocional o presión social para obtener consentimiento, a menudo en contextos de relaciones íntimas o de pareja. Las tasas de victimización para todas las personas, siendo significativamente más altas entre mujeres. Estas formas de violencia sexual no solo afectan la salud física de las víctimas, sino que también tienen repercusiones profundas en su salud mental y bienestar general, subrayando la necesidad de intervenciones efectivas en los campus universitarios (Steele et al., 2024).

Las relaciones afectivas es un consentimiento mutuo, no necesariamente incluye una relación legal reconocida por ambas partes; y finalmente, dicha interacción posee rasgos particulares que se expresan en manifestaciones de cariño, ya sea físico o sexual. Este tipo de relaciones, usualmente entre jóvenes y adolescentes, pueden ser marcadas por dinámicas de poder y, en ocasiones, por la violencia. Aunque no existe un marco legal que regule estas interacciones, las relaciones de pareja tienen un impacto significativo en la vida emocional y social de los individuos involucrados. La carencia de investigaciones anteriores en Ecuador acerca de este asunto subraya la importancia de reconocer los factores de riesgo vinculados a la violencia en las relaciones de pareja. Entender el carácter de estas interacciones es esencial para fomentar relaciones más sanas y justas, además de poner en marcha tácticas de prevención y respaldo a las víctimas de violencia durante el matrimonio (Álvarez, 2022, p. 4).

Para la juventud, el proceso de enamoramiento implica la identificación de su "otra mitad". No obstante, es estimable que el otro manifieste atributos que parecen indeseables y/o negativos en contraste con su idealización de la persona que "aman". La atracción se manifiesta comúnmente entre individuos con una mayor afinidad en términos de aspectos físicos, estéticas, simpatías, devociones e ideologías de vida (Chugá et al., 2021).

2.1. Prevalencia de violencia de género en Latinoamérica

En Perú, en el año 2019, se llevó a cabo una encuesta por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) para evaluar el porcentaje de mujeres que han sido objeto de agresiones físicas por parte de su pareja. Los resultados destacan a las agresiones físicas las más frecuentes y particularmente severas que entre ellas fueron los empujones, sacudidas o lanzamientos de objetos (26.7%). Recepción de bofetadas o torsión del brazo (17.9%). Golpes con el puño y/u otro objeto (14.7%). Ha recibido patada o arrastre (9.2%). Intento de estrangulación o quemaduras (3%). Amenazas con arma de fuego (12%). La experiencia de moretones y dolor como consecuencia directa de la violencia física fue del 65.2%,

Ehquidad International Welfare Policies and Social Work Journal N° 25 /January 2026 e- ISSN 2386-4915

mientras que el 13.7% de ellas tuvieron lesiones, huesos fracturados o rotos. El 12.7% de las mujeres acudieron a consulta médica por consecuencias de la violencia física (INEI, 2019).

Acuña y colaboradores (2020), en su estudio indica que el 27.8% de los participantes sufrió violencia física. Para los hombres el "abuso sexual" es el más frecuente en formas de violencia. Además, es notable que la violencia sexual no se restringe a acciones físicas, sino que abarca intentos, comentarios y circunstancias en las que el individuo no puede otorgar su consentimiento, como cuando se encuentra bajo la influencia de sustancias (Acuña et al., 2020). Por su parte Zeña y colaboradores (2022) en Perú revelan que la violencia física en el ámbito universitario se manifiesta con un 11,3% de los estudiantes que reportaron experimentar sujeciones fuertes por parte de su pareja sentimental, mientras que un 4,2 % indicó haber sido objeto de puñetes, bofetadas o tirones de cabello por parte de su pareja.

Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos en Ecuador, durante 2023, la violencia de género dejó cifras alarmantes: 702 mujeres fueron víctimas de femicidio, incluyendo 49 niñas y adolescentes menores de 18 años. De estas, 44 eran indígenas y 22 extranjeras, con el 71% de las indígenas siendo madres. Las principales causas de muerte fueron heridas por arma blanca, asfixia o estrangulamiento. En 80 de cada 100 casos, el agresor fue la pareja o expareja, y el 35,2% de los crímenes ocurrió en el domicilio familiar. Las mujeres entre 25 y 34 años representaron el 35% de las víctimas, y el 59% tenía nivel educativo básico o primario. Además, un 4% estaba embarazada. Los presuntos agresores, en su mayoría de 18 a 34 años, incluyen 122 que se suicidaron, mientras que un 12% no ha sido identificado. Las brechas laborales agravan la situación: las mujeres ganan un 14% menos y tienen un 32.2% menos acceso a empleos adecuados (INEC, 2023).

En relación con la violencia física indica que el 42% de las mujeres ha experimentado violación a través de sucesos físicos como bofetones, patadas y estrangulamientos, lesiones físicas con efecto fractura y dislocaciones. De acuerdo con el informe, de la OMS Y OPS sobre la violencia contra las mujeres en las políticas y los protocolos de salud se describe que, una de cada tres mujeres y niñas ha experimentado violencia física o sexual durante su existencia. Concretamente, se calcula que una de cada cuatro mujeres de 15 años en adelante ha sufrido violencia física o sexual por su compañero de vida. Adicionalmente, casi una de cada ocho mujeres (12%) ha experimentado violencia sexual fuera de su vínculo matrimonial en algún momento de su vida. Las cifras de prevalencia de la violencia de pareja difieren entre las naciones de la región, fluctuando entre el 14% en Cuba y el 42% en Bolivia (OPS & OMS, 2019).

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) publicó un boletín en 2019 que detalla 138 homicidios, así como violencia dentro del núcleo familiar y las relaciones interpersonales de hasta el 12%. Según una investigación del INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) de 2017, el 66.1% de mujeres mexicanas han cursado intimidación contra ellas en su vida en alguna zona violenta (INEGI, 2022).

Acorde a los datos de la CEPAL, los países con las tasas de homicidio más altas en América Latina son Honduras (4,7% por 100.000 mujeres), República Dominicana (2,4% por 100.000 mujeres) y El Salvador (2,1% por 100.000 mujeres), mientras que las tasas de feminicidio en Argentina, Chile, México y Nicaragua se mantuvieron estables en 2019, mientras que aumentaron en Ecuador, Costa Rica y Panamá en comparación con el año anterior (OMS, 2021).

2.2. Grupos vulnerables y formas de violencia

Rubio y colaboradores (2020), indican que, los estudiantes jóvenes son más tolerantes a conductas como la posesión, la manipulación, el desprecio como forma de disciplina, así como el acoso y la persecución. No está claro qué tan bien funciona la educación de género para prevenir la violencia verbal, que es precursora de la violencia física en la población objeto del estudio. La falta de medidas económicas específicas implementadas hasta ahora, junto con un contexto de incertidumbre económica, dificulta la prevención integral de la violencia de género. Esta situación se ve agravada por factores como el aumento del desempleo, la temporalidad y la inestabilidad laboral, así como la dependencia económica y la sobrecarga de tareas reproductivas, entre otros elementos que contribuyen a la perpetuación de esta problemática.

García y colaboradores (2020) en su estudio en violencia universitaria encontró que el 62,8% tolera la violencia de pareja, significativamente. La tolerancia hacia la violencia de pareja y las actitudes sexistas fueron más pronunciadas entre los estudiantes de Psicología (75.9%) en comparación con aquellos de Enfermería (57.7%) y Medicina (60.3%). Además, se observó un alto porcentaje de actitudes sexistas en los estudiantes de Psicología (80.8%), en contraste con los de Enfermería (62.2%) y Medicina (62.7%). Las estudiantes de Medicina en los últimos años mostraron una menor tolerancia hacia la violencia en las relaciones de pareja (p -tendencia <0.001), mientras que los estudiantes de Medicina presentaron actitudes menos sexistas (p -tendencia = 0.002). Estos hallazgos indican que la tolerancia a la violencia de pareja y las actitudes sexistas son notablemente elevadas, especialmente entre los estudiantes de Psicología. Sin embargo, los indicadores fueron significativamente más favorables entre los estudiantes de Medicina de cursos avanzados, lo que sugiere que la formación médica y el apoyo académico tienen un efecto positivo en la formación de futuros profesionales de la salud.

Se cree en mayor medida que las agresiones sexuales ocurren debido al uso de alcohol u otras drogas por parte de las víctimas. En las salidas nocturnas, las mujeres son propensas a percibir la existencia de una falta de apoyo social hacia ellas, así como un sentimiento de impunidad social hacia los agresores. Existen muchas ideas erróneas sobre las agresiones sexuales relacionadas con el uso de drogas. Una creencia común es que estas agresiones se producen cuando un agresor desconocido administra de manera encubierta sustancias a la víctima, además se tiende a subestimar el papel que juega el alcohol en estas situaciones (Prego et al., 2022).

En un estudio realizado en Lima sobre los factores de riesgo de la violencia de género, se señaló que, aunque existen diversas manifestaciones de violencia contra las mujeres, las formas físicas han tenido históricamente un impacto más significativo. Entre los factores personales más relevantes se destacan el desempleo, la posesión de armas de fuego y el consumo excesivo de alcohol y drogas ilegales. Además, se enfatiza la importancia de antecedentes de abuso, como haber experimentado violencia severa en los 30 días previos o haber sido víctima de maltrato durante el embarazo. El estudio también sugiere que la separación matrimonial y la presencia de hijos de relaciones anteriores pueden incrementar el riesgo de violencia (Velásquez et al., 2020).

Los efectos de la violencia se inclinan más al sexo femenino, dado que producen repercusiones físicas y psicoemocionales importantes, tales como melancolía, inclinación a suicidio, uso de drogas y trastorno de estrés postraumático. Estas circunstancias surgen de vínculos amorosos violentos que impactan la salud de las víctimas, generando niveles extremos de tensión y dolor. De acuerdo con el informe de Vacacela y Mideros (2022) la violencia de género provoca un efecto duradero y profundo, perjudicando tanto la salud física como la salud mental y emocional. Entre las repercusiones psicológicas más habituales se hallan la depresión, la ansiedad y el trastorno de estrés postraumático que pueden persistir incluso tras la interrupción de la violencia. Las mujeres que sufren

Ehquidad International Welfare Policies and Social Work Journal N° 25 /January 2026 e- ISSN 2386-4915

violencia a menudo enfrentan dificultades económicas, ya que pueden verse obligadas a abandonar sus hogares o trabajos, lo que perpetúa ciclos de pobreza. Otro componente que se ve afectado son las relaciones familiares y sociales, generando un ambiente de miedo y desconfianza. En el contexto ecuatoriano, se observa que la violencia no solo impacta a las mujeres, sino que también tiene repercusiones en sus hijos e hijas, quienes pueden experimentar traumas y desarrollar comportamientos violentos en el futuro, perpetuando así el ciclo de la violencia en la sociedad (Vacacela & Mideros, 2022).

Violencia psicológica

La violencia psicológica ocurre con mayor frecuencia en las relaciones románticas y que también es la más difícil de integrar porque se ha arraigado en el comportamiento cultural de cada persona, de ahí algunos malos tratos. “Él no me tiene celos, no me ama” se entiende en última instancia como un signo de amor, que crea justificación y disminuye su importancia. Estas situaciones, que parecen normales e inapropiadas, allanan el camino para una mayor violencia psicológica en las citas (De la Villa et al., 2020).

Violencia física

En Ecuador, la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres (ENVIGMU) de 2019 revela que el 32,7% de las mujeres ecuatorianas han sido víctimas de violencia sexual al menos una vez en sus relaciones sentimentales no maritales a lo largo de su vida. El mismo informe de la Comisión Nacional Electoral de 2019 indica que el 25% de las mujeres ha estado expuesta a violencia física en algún momento de su vida, y en los últimos 12 meses, la tasa de violación fue del 6,6%. Entre los principales factores causales se encuentra el machismo, que se relaciona con diversas situaciones económicas y familiares, así como el alcoholismo. Además, el temor a represalias impide que las víctimas denuncien, lo que aumenta la probabilidad de que la violencia continúe y se reproduzca (ENVIGMU, 2019).

En Colombia, Argentina, Chile y Perú, el 15% al 71% de mujeres de 15 a 49 años han padecido violencia física o sexual por parte de su pareja en las diferentes etapas de la vida (Olivares et al., 2020).

Violencia patrimonial

Cualquier acción o inacción que comprometa la capacidad de supervivencia de la víctima se considera violencia patrimonial. Puede manifestarse con alteración, extracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos, bienes y valores personales, así como de derechos patrimoniales o recursos financieros destinados a satisfacer las necesidades de la víctima. Esto también puede abarcar daños a la propiedad de la víctima, ya sea de su propiedad exclusiva o compartida (Castillo, 2020, p. 16).

Según datos recopilados por el INEC, en 2019, el 16% de las mujeres informaron haber experimentado violencia patriarcal en al menos una de sus relaciones románticas (INEC, 2023).

3. MATERIALES Y MÉTODOS

El trabajo de investigación se llevó a cabo a través de un estudio cuantitativo, utilizando el método descriptivo de corte transversal y prospectivo en el grupo de estudiantes de la Carrera de Enfermería de la Universidad de Cuenca, identificando de esta manera la realidad objeto de estudio.

Se incluyó a 235 estudiantes, a quienes se les aplicó de manera aleatoria el instrumento CUVINO en Rodríguez y colaboradores (2018), que utiliza una escala similar a la de Likert, después de obtener su consentimiento informado. Los datos fueron analizados utilizando el software estadístico SPSS Statistics 21.

Los resultados obtenidos se presentaron en tablas de frecuencias y porcentajes para su análisis correspondiente. Este estudio garantizó la confidencialidad total y la protección de los datos recopilados.

4. RESULTADOS

A continuación, se detallan los resultados principales de esta investigación.

Tabla 1. Tiempo de duración de su última relación

Criterios	F	%
1-3 meses	49	20,9
3-6 meses	47	20,0
6-12 meses	44	18,7
Sin relación	11	4,7
Menos de 1 mes	3	1,3
12 o mas	80	34,0
Sin respuesta	1	0,4
Total	235	100

Fuente: Estudiantes de la carrera de Enfermería. Elaborado por las autoras

Según la tabla la mayoría de estudiantes (34,0%) reportó haber sufrido violencia durante 12 meses o más, seguida por 20,9% en 1-3 meses y 20,0% en 3-6 meses. Un 4,7% sin relación, mientras que solo un 1,3% experimentó violencia en menos de un mes.

Según la tabla la mayoría de estudiantes (34,0%) reportó haber sufrido violencia durante 12 meses o más, seguida por 20,9% en 1-3 meses y 20,0% en 3-6 meses. Un 4,7% sin relación, mientras que solo un 1,3% experimentó violencia en menos de un mes.

Tabla 2. Prevalencia de violencia

Víctimas de violencia	Si		No	
	F	%	F	%
Estudiantes	190	89,9	45	10,1

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de estudiantes de la carrera de Enfermería.

Tabla 3. Grados de severidad de la violencia

Grados de Severidad	F	%
Leve	184	78,29
Moderado	5	2,10
Severo	1	0,40

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de estudiantes de la carrera de Enfermería.

Los resultados revelan que el 78,29% de las instancias corresponden a un nivel de severidad leve. En una proporción reducida, se encontraron casos moderados (2,10%) y severo (0,40%).

Tabla 4. Tipos de violencia

TIPOS DE VIOLENCIA	leve		moderada		severa	
	F	%	F	%	F	%
Violencia psicológica	177	93	10	5,26	1	0,53
Violencia sexual	58	30,52	4	2,10	3	1,57
Violencia instrumental	27	14,21	1	0,53	1	0,53
Violencia física	38	20	2	1,05	1	0,53

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de estudiantes de la carrera de Enfermería.

Del 89,9% que sufren violencia prevalece la psicológica (93%), siendo la segunda, pero no menos importante la sexual (30,52%). Destaca la gravedad creciente conforme se aumenta el grado de severidad.

Tabla 5. Formas de violencia según el instrumento “CUVINO”: psicológica

	Nunca		A veces		Frecuente mente		Habitualmente		Siempre	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
Te insulta en presencia de amigos o familiares.	214	91,1	19	8,1	1	0,4	0	0	1	0,4
Ha ridiculizado o insultado tus creencias, religión o clase social.	205	87,2	26	11,1	1	0,4	1	0,4	2	0,9
Sientes que critica injustamente tu sexualidad.	203	86,4	22	9,4	7	3	1	0,4	2	0,9
Te humilla en público.	202	86	27	11,5	5	2,1	0	0	1	0,4
Piensa que los del otro sexo son inferiores.	202	86	28	11,9	4	1,7	1	0,4	0	0
Amenaza con suicidarse o hacerse daño si lo/la dejas.	202	86	24	10,2	7	3	2	0,9	0	0
Ha ridiculizado o insultado a las mujeres u hombres como grupo.	200	85,1	32	13,6	2	0,9	0	0	1	0,4
Ha bromeado o desprestigiado tu condición de mujer /hombre.	199	84,7	29	12,3	4	1,7	1	0,4	2	9
Te ridiculiza o insulta por las ideas que mantienes.	185	78,7	34	14,5	10	4,3	2	0,9	4	1,7
Ha rehusado ayudarte cuando de verdad lo	182	77,4	43	18,3	5	2,1	3	1,3	2	0,9
Te critica, subestima tu forma de ser, o humilla tu amor propio	181	77	36	15,3	11	4,7	4	1,7	3	1,3
Se burla acerca de las mujeres u hombres en general.	180	76,6	46	19,6	7	3	1	0,4	1	0,4

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de estudiantes de la carrera de Enfermería.

El análisis de las manifestaciones de violencia revela que muchas de las situaciones documentadas son comunes, aunque su frecuencia varía según el tipo de conducta. Por ejemplo, comportamientos como insultos en presencia de amigos o familiares y la ridiculación de creencias o sexualidad se presentan con menos regularidad, ya que un 91% de los encuestados indicó que estos actos ocurren “nunca” o “a veces”. Solo un 8,1% reportó que suceden “frecuentemente” o “habitualmente”. En cuanto a la humillación pública y la crítica a la sexualidad, también se observa que la mayoría no experimenta estos actos de manera recurrente. Sin embargo, la violencia psicológica se manifiesta con mayor frecuencia, destacando que el 36,6% de los participantes ha sentido que sus sentimientos han sido ignorados en algún momento de su relación. Otras formas de manipulación emocional, como hablar sobre relaciones imaginarias (29,4%) y manipulación con mentiras (25,1%), también son preocupantes.

Tabla 5.1 Formas de violencia: física

VIOLENCIA FISICA	nunca		a veces		frecuente		Habitualmente		siempre	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
Te ha herido con algún objeto	225	96	9	3,8	1	0,4	0	0	0	0
Te ha golpeado	220	94	12	5,1	1	0,4	1	0,4	1	0,4
Lanzó objetos contundentes contra sí	219	93	15	6,4	1	0,4	0	0	0	0
Te ha abofeteado, empujado o zarandeado	203	86	29	12	2	0,9	1	0,4	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de estudiantes de la carrera de Enfermería.

Las formas más frecuentes de violencia física se pudieron observar a las bofetadas, empujones o sacudidas (12,3%) y el lanzamiento de objetos (6,4%).

El análisis de la violencia sexual revela preocupantes estadísticas sobre la coerción en relaciones íntimas. Un 91,5% de los encuestados afirma que nunca se siente forzado a desnudarse contra su voluntad, mientras que un 84,3% indica que nunca se siente obligado a mantener relaciones sexuales para evitar explicaciones. Además, el 85,1% reporta que no experimenta insistencias en tocamientos no deseados. Sin embargo, un 15,3% menciona que a veces no se consideran sus sentimientos sobre el sexo, lo que sugiere que, aunque la mayoría no enfrenta estas situaciones, existe una proporción significativa que sí lo hace, evidenciando la necesidad de abordar este problema.

Tabla 5.2. Formas de violencia: sexual

VIOLENCIA SEXUAL	Nunca		A veces		Frecuente mente		Habitualmente		Siempre	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
Te sientes obligada/o a mantener sexo con tal de no dar explicaciones de por qué.	198	84,3	27	11,5	6	2,6	4	1,7	0	0
Insiste en tocamientos que no te son agradables y que tú no quieres.	200	85,1	27	11,5	4	1,7	2	0,9	2	0,9
Te ha tratado como un objeto sexual.	200	85,1	27	11,5	5	2,1	3	1,3	0	0
Te sientes forzado/a a realizar determinados actos sexuales.	198	84,3	29	12,3	4	1,7	1	0,4	3	1,3
No ha tenido en cuenta tus sentimientos sobre el sexo.	189	80,4	36	15,3	3	1,3	4	1,7	3	1,3
Te fuerza a desnudarte cuando tú no quieres	215	91,5	13	5,5	5	2,1	1	0,4	1	0,4

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de estudiantes de la carrera de Enfermería.

Tabla 5.3. Formas de violencia: instrumental

Violencia instrumental	Nunca		A veces		Frecuentemente		Habitualmente		Siempre	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
Te ha robado.	223	95	10	4,3	1	0,4	1	0,4	0	0
Te quita las llaves del coche o el dinero.	221	94,0	12	5,1	0	0	1	0,4	0	0
Te ha hecho endeudar.	226	96	8	3,4	0	0	0	0	1	0,4
Estropea objetos muy queridos por ti	221	94	12	5,1	0	0	1	0,4	1	0,4

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de estudiantes de la carrera de Enfermería.

La violencia instrumental muestra que la mayoría de los encuestados no ha experimentado este tipo de abuso. Un 95% afirma que nunca ha sido robado, y un 94% indica que no le han quitado las llaves del coche o el dinero. Además, el 96% reporta que no ha sido llevado a endeudarse, lo que sugiere una baja incidencia de estas conductas. Sin embargo, un 5,1% menciona que a veces se estropean objetos valiosos para ellos, lo que indica que, aunque la violencia instrumental es poco común, hay casos aislados que requieren atención y prevención.

5. DISCUSIÓN

La población estudiada presentó un noviazgo de más de 12 meses y el 89% presentó violencia leve. Estos resultados son opuestos a los que resalta Ogunfowokan (2024) con una prevalencia de la violencia de género del 42.6% siendo la sexual con mayor prevalencia. García y colaboradores (2020) encontró que el 57,7 % tolera la violencia de pareja, en Enfermería. Acuña y colaboradores (2020) por su parte encontraron a la violencia física con un 27,8 %. Del mismo modo, el estudio realizado por Zeña y colaboradores (2022) denota la violencia física en la educación superior, el 11,3 % de los estudiantes reportaron la sujeción forzada y el 4,2 % mencionó recibió puñetazos, bofetadas o tirones de cabello por parte de su pareja sentimental.

Son resultados opuestos a los del presente estudio donde el 89,9% de los estudiantes han sido víctimas de algún tipo de violencia. En cuanto a los grados de severidad, la mayoría de los casos (78,29%) fueron clasificados como violencia leve, mostrando que la violencia, aunque predominante, tiende a manifestarse en formas menos intensas. Los tipos de violencia, es la psicológica (93%), seguida por la violencia sexual (30,52%), física (20%), e instrumental (14,21%). Ello refleja que las relaciones de noviazgo en la población estudiada están marcadas por un alarmante índice de violencia, siendo imprescindible implementar estrategias preventivas y educativas para abordar esta problemática desde sus raíces.

Las manifestaciones de esta clase de violencia se dan al quitar las llaves del automóvil o el dinero y el hurto (4,3%). Las manifestaciones más habituales de violencia física incluyen bofetadas, empujones o zarandeos (12,3%) y el arrojamiento de objetos (6,4%). Las formas más comunes de violencia sexual son forzarlos/as a mantener relaciones sexuales con el fin de no dar razones de por qué (1,7%), no ha considerado tus emociones relacionadas con el sexo (1,7) e insisten en tocamientos que no te agradan y que no deseas (0,9).

Los resultados del presente estudio revelan una realidad preocupante: la violencia en las relaciones de noviazgo está alarmantemente normalizada, aunque en su mayoría se manifieste de forma "leve". A diferencia de investigaciones previas (Ogunfowokan et al., 2024; García et al., 2020; Acuña et al., 2020; y Zeña et al., 2022), donde se reportan porcentajes significativamente menores de violencia y con énfasis en formas más graves como la violencia física o sexual, en esta población estudiada la prevalencia alcanza cifras cercanas al 90%.

Esta diferencia puede interpretarse como un indicador de que, aunque no siempre se llegue a agresiones físicas severas, existe una cultura de permisividad hacia manifestaciones más sutiles, pero igualmente dañinas de la violencia, particularmente la psicológica. El hecho de que el 93% haya experimentado violencia psicológica muestra cómo estas conductas, que muchas veces pasan desapercibidas o se minimizan, afectan profundamente las dinámicas de pareja.

La gravedad de esta situación exige no solo medidas correctivas, sino un cambio cultural que visibilice y desnaturalice todas las formas de violencia, incluso aquellas consideradas "leves". Resulta urgente implementar estrategias de prevención, educación emocional y promoción de relaciones sanas, especialmente en ambientes como la educación superior, donde los jóvenes están en formación de sus primeros vínculos afectivos importantes.

En definitiva, aunque la violencia física o sexual grave tenga porcentajes menores, no debe subestimarse el impacto de la violencia psicológica constante, ya que erosiona la autoestima, la autonomía y la calidad de vida de quienes la sufren.

6. CONCLUSIONES

Este estudio demuestra que la violencia en las relaciones románticas de la población de estudiantes universitarios es muy frecuente. Un desafío para la salud pública y con un requerimiento de atención inmediata. La prevalencia, así como la persistencia de diversas formas de violencia, en particular la violencia psicológica, sexual y física, indica que estos comportamientos lamentablemente suelen ser tolerables y normalizados.

Aunque la tendencia a exhibir violencia de manera sutil y en formas inofensivas es menos frecuente, es crucial no subestimar su impacto en el bienestar emocional, la autoestima y la autonomía de las víctimas.

En ese contexto, la población femenina esta entre 17 y 25 años, de estado civil soltera, dentro de un noviazgo. Las formas de violencia identificadas incluyen la psicológica, instrumental, sexual y física, con tasas de moderada gravedad.

De acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación se refleja que la mayoría de los estudiantes (89,9%) ha experimentado algún tipo de violencia en sus relaciones, predominando la violencia psicológica (93%), seguida de la violencia sexual (30,52%), existe duración prolongada de la violencia: Un 34,0% de los estudiantes reportó haber sufrido violencia durante 12 meses o más, lo que evidencia relaciones donde la violencia se mantiene en el tiempo. El 78,29% de los casos corresponde a violencia leve, mientras que los casos moderados (2,10%) y severos (0,40%) son menos frecuentes, aunque no deben ser ignorados por su impacto potencial.

Las conductas como insultos o humillaciones públicas no son habituales para la mayoría, existe un porcentaje (8,1%) que las vive frecuentemente y formas más sutiles de violencia emocional, como ignorar sentimientos (36,6%) o manipulación con mentiras (25,1%), son preocupantemente comunes.

Las encuestadas informaron manifestaciones físicas como bofetadas y empujones (12,3%) y la coerción sexual ocasional (15,3% respecto a la falta de consideración de sentimientos) indican que estas formas de violencia, aunque menos reportadas, siguen afectando a un número importante de estudiantes.

La violencia instrumental, como el hurto o el daño de objetos, presenta porcentajes muy bajos, pero no deja de ser relevante debido a los casos aislados reportados.

El estudio enfatiza la necesidad de que docentes y autoridades de las instituciones presten más atención a los estudiantes, socializar e incorporar erradicar la violencia como parte de las políticas institucionales de igualdad de género. Es necesario brindar orientación constante a la población estudiantil para la detección de expresiones de violencia en las interacciones, puede promover el acceso a soporte y asistencia, además de contribuir a los procesos de concientización y sensibilización.

El diseño e implementación de programas de prevención, detección temprana y educación en relaciones saludables, deben abordar especialmente las formas sutiles de violencia que pueden ser normalizadas que trasciendan del discurso a la práctica.

Finalmente, la violencia basada en género es una situación habitual para la profesión de enfermería y estudiantes. Tradicionalmente ha sido una profesión feminizada, en la actualidad cada vez más hombres se integran a este campo, por lo tanto, la experimentación de violencia puede alcanzar a todos indistintamente de su género. Una de las necesidades importante son realizar investigaciones en campos como las relaciones coitales, la salud, la educación intercultural y formas de experimentación de violencia.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Acuña, C., Román, R., Cubillas, M. J. & Abril, E. (2020). Violencia de pareja recibida y ejercida por estudiantes de una universidad pública del Noroeste de México. *Emerging Trends in Education*, 2(4), 27–48. <https://doi.org/10.19136/etie.a2n4.3754>
- Álvarez, D. (2022). Prácticas de violencia en las relaciones de noviazgo en estudiantes del Instituto American College durante el período 2021 - 2022. *Revista Académica y Científica*, 4, 60–85. <https://server.istvicenteleon.edu.ec/victec/index.php/revista/article/view/97>
- Baltazar, C. Y., Pérez, B. D. R., Solis, D. Y. & Huamán De La Cruz, A. R. (2020). Violence forms among university students from junin region, Perú. *Revista de Salud Pública*, 22(4), 1–7. <https://www.scielosp.org/article/rsap/2020.v22n4/414-420/en/>
- Castillo, N. (2020). Violencia económica y patrimonial en mujeres afroesmeraldeñas: un enfoque interseccional. *Mundos Plurales - Revista Latinoamericana de Políticas y Acción Pública*, 7(1), 97–116. <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/mundosplurales/article/view/4274/3625>
- Cedillo, E., Santos, V. & Mayanza, O. A. (2020). Violencia de género contra las mujeres en la provincia del Guayas, Ecuador. *Revista Mexicana de Ciencias Penales*, 3(11), 47–62. <https://doi.org/10.57042/rmcp.v3i11.319>
- CEPAL. (2023). *Agenda Regional de Género en América Latina y el Caribe Indicadores de género a 2023 La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Gracias por su interés en esta publicación de la CEPAL*. https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/indicadoresgenero_precs_w_vf.pdf
- Chugá, R. E., Lara Mafla, B. I. & Puetate Paucar, J. M. (2021). Confinamiento: pesadilla para las mujeres víctimas de violencia de género durante la COVID-2019. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.*, 3(2), 6. <https://www.scielo.org.mx/pdf/dilemas/v8nspe3/2007-7890-dilemas-8-spe3-00029.pdf>

- De la Villa, M., García, A., Cuetos, G. & Sirvent, C. (2020). Dependencia Emocional Y Su Relación Con La Violencia En Parejas. *Desafíos*, 11(2), 120–125. <https://www.redalyc.org/pdf/2451/245153986004.pdf>
- Dinamarca-Noack, C. & Trujillo-Cristoffanini, M. (2021). Chilean higher education and gender-based violence: Demands from expressions of feminism in universities. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 19(2). <https://doi.org/10.11600/RLCSNJ.19.2.4537>
- ENVIGMU. (2019). Encuesta Nacional sobre las Relaciones Familiares Y Género Contra Las Mujeres (ENVIGMU). *Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)*, 1–92. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/Violencia_de_genero_2019/Boletin_Tecnico_ENVIGMU.pdf
- Garcés, C., Santos, A. & Collado, L. (2020). Universidad y Violencia de Género: Experiencia en Estudiantes Universitarios de Trabajo Social en la Región de Tarapacá University and Gender Violence: Experience in University Social Work Students in the Tarapacá Region. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 14(2), 59–77. <https://www.scielo.cl/pdf/rlei/v14n2/0718-7378-rlei-14-02-59.pdf>
- García, V., Fernández, A., Bringas, C., Rodríguez, F. & Lana, A. (2020). Tolerance of intimate partner violence and sexist attitudes among health sciences students from three Spanish universities. *Gaceta Sanitaria*, 34(2), 179–185. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2019.01.003>
- INEC. (2023). *INEC-Violencia contra la mujer*. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/inec-y-unfpa-analizaron-cifras-de-violencia-contra-lamujer/>
- INEC, & OMS. (2022). *Violencia de género*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- INEGI. (2022). *Violencia contra las mujeres en México*. <https://www.inegi.org.mx/tablerosestadisticos/vcmm/>
- INEI. (2019). *Resultados de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, 2019*. 1–31. <https://mesadeconcertacion.org.pe/storage/documentos/2020-0612/presentacion-endes-2019-11-de-junio-de-2020.pdf>

- Jaramillo, D. & Canaval, G. (2020). Violencia de género: Un análisis evolutivo del concepto. *Universidad y Salud*, 22(2), 178–185. <https://doi.org/10.22267/rus.202202.189>
- Melo, F. (2024). Criticizing women: Simone de Beauvoir on complicity and bad faith. *Berislav Marušić and Mark Schroeder (Oxford University Press)*, 206–228. <https://doi.org/10.1093/oso/9780192864215.003.0009>
- Ogunfowokan, A. A., Samson-Akpan, P. E., Arije, O., Olatubi, M. I., Salau, O. R., Garba, S. N., Orisadare, M. A., Adeleke, G. A., Adediran, A. G. & Titilayo, A. (2024). Characteristics of higher education students who reported sexual violence: a Nigerian national study. *BMC Public Health*, 24(1), 1–10. <https://doi.org/10.1186/s12889-024-20047-1>
- Olivares, S., Arredondo, R. & Ruiz, A. (2020). Análisis De Violencia Sexual En El Ocio Nocturno*. *Revista de Trabajo Social*, 10(2), 156–164. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8100014>
- OMS. (2021). *La violencia contra la mujer es omnipresente y devastadora: la sufren una de cada tres mujeres*. <https://www.who.int/es/news/item/09-03-2021-devastatingly-pervasive-1-in-3-women-globally-experience-violence>
- ONU. (2022). *Hechos y cifras: Poner fin a la violencia contra las mujeres*. <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>
- OPS, & OMS. (2019). Abordar la violencia contra las mujeres en las políticas y protocolos de salud. In *Sustainability (Switzerland)* (Vol. 11, Issue 1). <https://iris.paho.org/handle/10665.2/57289>
- Ortiz, A., Góngora, J. & Aguilar, C. (2021). Dilemas constitucionales vigentes en la implementación de los protocolos para atender la violencia de género en las universidades. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 67(244), 221–262. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2022.244.78115>
- Peña, J., Boll, V. & Riquelme, H. (2023). Perceptions of gender violence in higher education institutions in Chile. *Revista Estudios Feministas*, 31(2), 1–14. <https://doi.org/10.1590/1806-9584-2023v31n284004>

- Prego, P., Montalvo, G., García, C., Ortega, F., Ruiz, I. & Sordo, L. (2022). *Diferencias de género en percepciones sobre violencia sexual, igualdad y agresiones sexuales facilitadas por drogas en ocio nocturno*. *34*(4), 285–298. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/33768262/>
- Rodríguez, J., García, M., Porcel, A. (2018). Diseño y validación de la escala para la detección de violencia en el noviazgo en jóvenes en la Universidad de Sevilla. *Gaceta Sanitaria*, *32*(2), 121–128. <https://scielo.isciii.es/pdf/gsv32n2/0213-9111-gs-32-02-121.pdf>
- Rodriguez, J. & Rodriguez, A. (2021). *Violencia de género en instituciones de educación superior*. 6. <https://www.scielo.org.mx/pdf/dilemas/v8nspe1/2007-7890-dilemas-8-spe1-00014.pdf>
- Rubio Laborda, J. F., Almansa Martínez, P., Areense Gonzalo, J. J. & Pastor Bravo, M. del M. (2020). Relaciones violentas de pareja en estudiantes universitarios y su asociación con la formación en género. *Ene*, *14*(2), 14208. <https://doi.org/10.4321/s1988-348x2020000200008>
- Steele, B., Martin, M., Sciarra, A., Melendez-Torres, G. J., Degli Esposti, M. & Humphreys, D. K. (2024). The Prevalence of Sexual Assault Among Higher Education Students: A Systematic Review With Meta-Analyses. *Trauma, Violence, and Abuse*, *25*(3), 1885–1898. <https://doi.org/10.1177/15248380231196119>
- Trujillo, M., & Pastor, I. (2021). Gender violence in university students: A challenge for higher education. *Psicoperspectivas*, *20*(1). <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol20-Issue1-fulltext-2080>
- Vacacela, S., & Mideros, A. (2022). Identification of risk factors for gender-based violence in Ecuador as a basis for a preventive proposal. *Desarrollo y Sociedad*, *2022*(91), 111–142. <https://doi.org/10.13043/DYS.91.3>
- Vázquez Ramos, A., López González, G., & Torres Sandoval, I. (2021). La violencia de género en las instituciones de educación superior: elementos para el estado de conocimiento. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, *51*(2), 299–326. <https://doi.org/10.48102/rlee.2021.51.2.382>

- Velásquez, C., Grajeda, A., Montgomery, W., Montero, V., Pomalaya, R., Pampa Luque, K., & Flores Guerra, S. (2020). Violencia de género y riesgo de feminicidio en alumnas de universidades públicas y privadas de Lima Metropolitana. *Revista de Investigación En Psicología*, 23(2), 5–26. <https://doi.org/10.15381/rinvp.v23i2.19228>
- Zeña, S., Morocho, N., Failoc, V., Ichiro, C., & Valladares, M. (2022). Violencia durante el enamoramiento en estudiantes universitarios Dating violence in university students. *Revista Cubana de Medicina Militar*, 51(1), 1–16. <http://scielo.sld.cu/pdf/mil/v51n1/1561-3046-mil-51-01-e1686.pdf>